INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 58/2023

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183"

CONTRATO N° 180/2025

ADENDA – ANEXO N° 1

AO POTI S.A.

ID: 422.595

AÑO 2025

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 180/2025

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Julio del año 2025, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Alicia María Rocholl Freire Esteves, con C.I. N° 3.444.900**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **AO POTI S.A., con RUC Nº 80029151-4**, domiciliada en la calle Ysapy N° 9015, Barrio Itá Yvate (Lambaré – Paraguay), representada por el **Sr. Ramón Cristian Jesús Nunes Mendoza,** con Cédula de Identidad N° 3.475.479, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 20, de fecha 09 de abril de 2024, pasada ante el Esc. Luis Alberto Sosa Fracchia, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 180/2025, suscrito en fecha 05 de junio de 2025, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación C.A. Nº 025-018/2025, de fecha 29 de abril de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED Nº 1140000183"**, de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 042-011/2025, de fecha 03 de julio de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su Art. 2°) Rectificar parcialmente el Anexo I de la Resolución C.A. N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025, y Resolución C.A. N° 025-018/2025, de fecha 29 de abril de 2025, por la que se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183", **resultando así la rectificación parcial de la Cláusula N° 6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, del Contrato N° 180/2025, en lo que respecta al Ítem N° 34, la cual queda conforme al siguiente detalle:**

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].-

El Precio del Contrato es de **G. 1.448.186.256.- (Guaraníes un mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones ciento ochenta y seis mil doscientos cincuenta y seis), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
34	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ADVANCARE	PARAGUAY	60.000	120.000	3.958	474.960.000
52	2651	11001721	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN: SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 3/0 S/AGUJA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	720	1.440	10.536	15.171.840
53	2646	11001738	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN: SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 0 C/AGUJA DE 3,5 CM. VARIACIÓN: + - 0,1 CM.	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	2.268	4.536	11.966	54.277.776

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Cristian Nunes Licitaciones APSA AO POTI RUC 80029151-4

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Alicia María Rocholl Directora Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Jorge Magno Britez Presidente Consejo de Administración

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 180/2025

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
54	2647	11001733	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN: SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N°2/0 C/AGUJA DE 2,5 CM. VARIACIÓN: + - 2 MM.	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	2.880	5.760	11.989	69.056.640
59	2733-1	11001493	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE 20 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	216.000	432.000	1.110	479.520.000
60	2733-2	11001494	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 20 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	160.000	320.000	1.110	355.200.000
MONTO TOTAL: GUARANÍES UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS. IVA INCLUIDO.													**1.448.186.256**

SEGUNDO: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA

Cristian Nunes
Licitaciones
APSA
AO POTI S.A.
RUC 80029151 - 4

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Raquel Barrios

De:	Romina Gabriela Bedoya Sanchez <rbedoya@ips.gov.py>
Enviado el:	martes, 15 de julio de 2025 09:38
Para:	Licitaciones APSA; Licitaciones Biotentg; licitaciones@endoterapia.com.py; info@endoterapia.com.py; Licitaciones Euroquimica; licitaciones@importex.com.py; Licitaciones Mather; Lorena Giménez; Junior Cardozo
CC:	Alicia Maria Rocholl Freire Esteves; Gloria Maria Beatriz Vega Nuñez; Pablo Manuel Olmedo
Asunto:	INFORME RECTIFICATORIO N° 4 - LPN SBE N° 58/2023.-
Datos adjuntos:	LPN 58-23 - INFORME RECTIFICATORIO N° 4.pdf; RCA Nº 042-011-2025.pdf

Señores,

AO POTI S.A., BIOTENG S.A., ENDOTERAPIA S.R.L., EUROQUÍMICA S.A., IMPORTEX S.A., MEDICAL SUPPLY S.A., TOP MEDICAL S.A.,

Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03", cumplo en remitir la **Resolución C.A. N° 042-011/2025, de fecha 03de julio de 2025**, por la que se aprobó el Informe Rectificatorio N° 4 y se rectificó parcialmente el Anexo de la adjudicación realizada en el marco la **LPN N° 58/2023;** asimismo, se adjunta el Informe Rectificatorio N° 4 de la citada licitación.

Del mismo modo, les señalo que **deberán formalizar la Adenda resultante dentro de los 05 (cinco) días hábiles desde del día siguiente a la recepción de esta notificación**, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Sito en el Departamento de Contratos y Seguros dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, 1° piso Edificio Caja Central, Constitución entre Herrera y Pettirossi en el horario de 08:15 hs. a 15:15 hs.

Se les recuerda además que debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, para la firma de la Adenda:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.

Raquel Barrios

De: Romina Gabriela Bedoya Sanchez <rbedoya@ips.gov.py>
Enviado el: martes, 15 de julio de 2025 09:38
Para: Licitaciones APSA; Licitaciones Biotentg; licitaciones@endoterapia.com.py; info@endoterapia.com.py; Licitaciones Euroquimica; licitaciones@importex.com.py; Licitaciones Mather; Lorena Giménez; Junior Cardozo
CC: Alicia Maria Rocholl Freire Esteves; Gloria Maria Beatriz Vega Nuñez; Pablo Manuel Olmedo
Asunto: INFORME RECTIFICATORIO N° 4 - LPN SBE N° 58/2023.-
Datos adjuntos: LPN 58-23 - INFORME RECTIFICATORIO N° 4.pdf; RCA N° 042-011-2025.pdf

Señores,

AO POTI S.A., BIOTENG S.A., ENDOTERAPIA S.R.L., EUROQUÍMICA S.A., IMPORTEX S.A., MEDICAL SUPPLY S.A., TOP MEDICAL S.A.,

Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP N° 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03", cumplo en remitir la **Resolución C.A. N° 042-011/2025, de fecha 03de julio de 2025**, por la que se aprobó el Informe Rectificatorio N° 4 y se rectificó parcialmente el Anexo de la adjudicación realizada en el marco la **LPN N° 58/2023;** asimismo, se adjunta el Informe Rectificatorio N° 4 de la citada licitación.

Del mismo modo, les señalo que **deberán formalizar la Adenda resultante dentro de los 05 (cinco) días hábiles desde del día siguiente a la recepción de esta notificación**, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Sito en el Departamento de Contratos y Seguros dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, 1° piso Edificio Caja Central, Constitución entre Herrera y Pettirossi en el horario de 08:15 hs. a 15:15 hs.

Se les recuerda además que debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, para la firma de la Adenda:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Quiebras en línea

AO POTI S.A.-

Número Documento: 80029151-4.- Tipo Documento: RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

Fin del Informe

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-114638.-

Cristian Nunes
Licitaciones
AO POTI S.A.
RUC 80029151-4

Nº Entrada: 14897523 Fecha entrada: 08/07/2025 15:24:29 Fecha proceso: 09/07/2025 09:19:14 Nº Liquidación: 43899497A

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: LUIS ALBERTO SOSA FRACCHIA

Registro/Matricula: 18

Informe de Anotaciones Personales

AO POTI S.A.-

Número Documento: 80029151-4.- Tipo Documento: RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-2652029.-

Nº Entrada: 14897432 Fecha entrada: 08/07/2025 15:20:34 Fecha proceso: 09/07/2025 08:20:13 Nº Liquidación: 43899324M

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: LUIS ALBERTO SOSA FRACCHIA

Registro/Matricula: 18

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 695166 NRO. CERTIFICADO: 501709

FECHA EMISION: 22-07-2025 VENCIMIENTO: 20-08-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80029151 Nro. Certificado: 501709

Razon Social: AO POTI SA

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EXTERIOR, EXCEPTO PRENDAS DE CUERO Y PIEL
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR INTERIOR
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y ASESORAMIENTO DE EMPRESAS, EXCEP

Fecha de Inscripcion: 22-06-2005 Cantidad de Asegurados: 136

Nro. Patronal(es): 0003-84-0270 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar, ingresando el número de nuestro certificado, la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de nuestro certificado a través de nuestro sitio: http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Lote 5697782767 , Cons.: 17

DNIT
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270203785040

FECHA 04/07/2025

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80029151	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	4	AO POTI SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 03/08/2025 NÚMERO DE CONTROL : 915608B8

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

427180029151915608B8

Cristian Nuñez
Licitaciones
APSA
AO POTI S.A.
RUC 80029151 - 4

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA

CERTIFICADO LABORAL NRO: 152188

EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

N° PATRONAL	**45163**
RUC	80029151-4
N° PATRONAL DE IPS	0003-84-0270
RAZÓN SOCIAL	AO POTI SA
NOMBRE FANTASÍA	AO POTI S.A.
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Confección de prendas de vestir exterior, excepto prendas de cuero y piel
DEPARTAMENTO	CENTRAL
LOCALIDAD	LAMBARÉ
DIRECCIÓN	YSAPY N° 9015 C/ ARROYO LAMBARE
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**2005-08-30**
FECHA DE APROBACIÓN	**2025-05-27**
FECHA. DE VTO.	**2025-08-27**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 27.05.2025

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

Damian Nuñez
Licitaciones
APSA
AO POTI S.A.
RUC 80029151 - 4

PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA "AO POTI" S.A. A FAVOR DEL SEÑOR RAMON CRISTIAN JESUS NUNES MENDOZA.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO VEINTE.- En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el nueve de abril del año dos mil veinte y cuatro, ante mí, el Escribano Público **LUIS ALBERTO SOSA FRACCHIA**, Titular del Registro Notarial **N° 18;** comparece el señor **DIEGO MARCELO DAUD ORUE,** paraguayo, casado, de mi conocimiento, con cédula de identidad N° 1.544.726, juntamente con el señor **CHRISTIAN FABIAN DAUD ORUE,** paraguayo, soltero, con cédula de identidad N° 808.198; domiciliados especialmente para este acto en la casa de la calle Ysapy casi Arroyo Lambaré al N° 9.015 de la ciudad de Lambaré.- Los comparecientes son mayores de edad, capaces y dicen que cumplieron con las leyes de carácter personal.- *Los señores* **DIEGO MARCELO DAUD ORUE y CHRISTIAN FABIAN DAUD ORUE** comparecen al acto en nombre y representación de la firma **"AO POTI" S.A.** en carácter de Directores Presidente y Vicepresidente respectivamente, nombrados como tales en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de setiembre de 2023, Acta N° 37, cuya copia agrego.- **Dicha firma, con Cédula Tributaria Nº 80029151-4,** ha sido constituída en Escritura Pública Nº 22 del 12 de octubre del año 2004, pasada ante el Escribano Público Esteban Rapetti Molina, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 807, folio 8.067, Serie "F", el 19 de noviembre de 2004 y en el Registro Público de Comercio con el Nº 928, Serie "A", folio 9.828 y sgtes., Sección Contratos, el 30 de noviembre de 2004. Por Escritura Pública Nº 126 del 14 de febrero del año 2012, pasada ante el Escribano Público Luis Enrique Peroni Giralt, se modificaron sus estatutos sociales, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 198, folio 2.551, Serie "A", el 7 de marzo de 2012 y en el Registro Público de Comercio con el Nº 478, Serie "A"', folio 4.167 y sgtes., Sección Contratos, el 7 de marzo de 2012. Por Escritura Pública Nº 335 del 11 de mayo del año 2015, pasada ante el

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

mismo Escribano Público, se modificaron sus estatutos sociales, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el N° 564, folio 6.618, Serie "A", el 22 de junio de 2015 y en el Registro Público de Comercio con el N° 591, Serie "I", folio 8.144 y sgtes., Sección Contratos, el 22 de junio de 2015. Por Escritura Pública N° 1.044 del 20 de diciembre del año 2016, pasada ante el mismo Escribano Público, se modificaron sus estatutos sociales, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matrícula Jurídica N° 7.843, Serie Comercial, con el N° 1, Folio 1, el 30 de enero de 2017 y en el Registro Público de Comercio, en la Matrícula N° 8.051, Serie Comercial, con el N° 1, Folio 1, el 30 de enero de 2017. Por último, por Escritura Pública N° 997 del 31 de octubre del año 2017, pasada ante el mismo Escribano Público, se modificaron sus estatutos sociales, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matrícula Jurídica N° 7.843, Serie Comercial, con el N° 2, Folio 8, el 19 de febrero de 2018 y en el Registro Público de Comercio, en la Matrícula Comercial N° 8.051, Serie Comercial, con el N° 2, Folio 10, el 19 de febrero de 2018.- *Copias de los estatutos sociales y de sus modificaciones las tengo agregadas a la Escritura Pública N° 31 del 11 de octubre de 2021, pasada ante mí a folios 71 y sgtes., del protocolo Comercial "B", de este registro.*- **La autorización para este acto** surge de la reunión del Directorio de fecha 18 de marzo de 2024, Acta N° 114, cuya copia agrego.- ***Y HECHAS LAS OBSERVACIONES QUE ANTECEDEN, LOS COMPARECIENTES*** en nombre y representación de la firma **"AO POTI" S.A.,** ***DICEN:*** Que sin revocar poderes similares anteriormente otorgados, confieren *PODER ESPECIAL* a favor del señor RAMON CRISTIAN JESUS NUNES MENDOZA, con cédula de identidad N° 3.475.479, *para que el mismo, en nombre y representación de la firma* **"AO POTI" S.A.,** la inscriba y la represente en Concursos de Precios, Licitaciones Públicas, Privadas o del tipo que fueren, que sean convocadas, pudiendo al efecto inscribirla en cuantas licitaciones y concursos de precios llamen empresas, institucionales públicas o privadas, entidades

de su contenido, prestan su ratificación sin observación alguna. **En testimonio de todo lo cual**, la firman, lo que sucede ante mí, **doy fe**.- FIRMADO: DIEGO MARCELO DAUD ORUE; CHRISTIAN FABIAN DAUD ORUE. Ante mí. LUIS ALBERTO SOSA FRACCHIA. Escribano Público. Está mi firma y sello.----------

Le sigue la Hoja de Seguridad Notarial N° 78188 SERIE "PJD-2024".----------

CON.../// .....

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACIÓN NOTARIAL

Compromiso con la gente

SERIE PJD-2024

ESCRIBANO : LUIS ALBERTO SOSA FRACCHIA
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 18

Nº 000078188

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº *20.-*

folio *34 Y SGTE.-* del Protocolo de la División *COMERCIAL.-*

Sección "*"B"*" del Registro Notarial Nº *18.-*

con asiento en *ASUNCION.-*

y autorizada por *LUIS ALBERTO SOSA FRACCHIA.-*

en el carácter de *TITULAR.-* de dicho Registro,

expido esta *PRIMERA.-* copia para *LOS INTERESADOS.-*

********** a los *DIEZ.-* días del mes

de *ABRIL.-* del año. *DOS MIL VEINTICUATRO.-*

LUIS ALBERTO SOSA FRACCHIA
Escribano Público - Reg. Nº 18
Rodó Nº 451
Teléfono(s): 450-518 / 205-224
Asunción - Paraguay

PODER JUDICIAL
Ingresos Judiciales
16 ABR. 2024
FISCALIZADO
Firma:
Ing. Domingo Vega
Fiscalizador
Ingresos Judiciales
Lig. 3948854 T

RESOLUCIÓN C.A. N° 042-011/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 4, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2025; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO I, APROBADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 022-031/2025, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025; Y LA RESOLUCIÓN C.A. N° 025-018/2025, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", CON ID N° 422.595.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1197/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 235/2025, de fecha 26 de junio de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio N° 4, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595; y

CONSIDERANDO: Que, el Informe Rectificatorio N° 4, de fecha 25 de junio de 2025, se realizó a fin de subsanar un error involuntario en el Informe Parcial y Final, de fecha 11 de abril de 2025 y 28 de abril de 2025, respectivamente, en cuanto a la distribución del abastecimiento simultaneo de los Ítems N° 33, N° 34, N° 42, N° 43, N° 87 y N° 106;

Que, en los Ítems N° 1, N° 33 y N° 62, se consignó mal en la columna de marca indicando ENGOMED, debiendo ser ENDOMED correspondientes a las firmas ENDOTERAPÍA S.R.L., DISPROMEH S.R.L., y AO POTI S.A.;

Que, conforme a lo mencionado precedentemente, se procedió a la corrección de los siguientes Puntos. Consultas y/o Aclaraciones, Cuadro comparativo y especificaciones técnicas, Abastecimiento Simultaneo, Recomendación del Comité Evaluador y Anexo 1, del Informe Parcial y Final de la Comisión Evaluadora, por ende, el monto total de adjudicación de dichos oferentes, del informe parcial correspondiente a la Resolución C.A. N° 022-031/2025, de fecha 14 de abril de 2025, y del total del llamado;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2025-07-05 09:10:37.300384-03

RESOLUCIÓN C.A. N° 042-011/2025

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/COP/N° 235/2025, de fecha 26 de junio de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio N° 4, de fecha 25 de junio de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

2°) Rectificar parcialmente el Anexo I, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 022-031/2025, de fecha 14 de abril de 2025; y la Resolución C.A. N° 025-018/2025, de fecha 29 de abril de 2025, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 07 (siete) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2025-07-05 09:10:37.300384-03

coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

Nº) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO 1

AO POTI S.A. – Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

AO POTI S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ADVANCARE	PARAGUAY	60.000	120.000	3.958	474.960.000
52	2651	11001721	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODON :SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 3/0 S/AGUJA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	720	1.440	10.536	15.171.840
53	2646	11001738	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 0 C/AGUJA DE 3,5 CM. VARIACIÓN: + - 0,1 CM	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	2.268	4.536	11.966	54.277.776
54	2647	11001733	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N°2/0 C/AGUJA DE 2,5 CM. VARIACIÓN: + - 2 MM.	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	2.880	5.760	11.989	69.056.640
59	2733-1	11001493	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE 20 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	216.000	432.000	1.110	479.520.000
60	2733-2	11001494	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE 20 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	160.000	320.000	1.110	355.200.000
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS. IVA INCLUIDO.													1.448.186.256

BIOTENG S.A.– Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

BIOTENG S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
33	3909	11001371	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 2.5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	KENPORE-ROMSONS	INDIA	12.750	25.500	2.882	73.491.000
106	3903	11001655	42311505-003	VENDA ELÁSTICA:VENDA ELÁSTICA DE 10 CM X 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	28.668	57.336	4.677	268.160.472
107	3906	11001656	42311505-001	VENDA ENYESADA:VENDA ENYESADA 15 CM X 3 MTS DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	12.900	25.800	7.674	197.989.200
MONTO TOTAL: GUARANIES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS. IVA INCLUIDO.													539.640.672

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
D.G.M.T.S. / D.L.S.S.

Abog. Darli Omar Krause
Mat. C.S.J. 18.831

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría de Gobierno y Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
Jefa de Dpto. de Medicina Clínica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ENDOTERAPIA SRL Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

ENDOTERAPIA SRL

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	3909	11001371	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 2.5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	21.250	42.500	2.882	122.485.000
42	5787	11001446	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 10 X 10 CM (+ - 1)	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	244.800	489.600	395	193.392.000
43	5788	11001445	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 7.5 X 7.5 CM (+ - 1)	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	600.000	1.200.000	412	494.400.000
52	2651	11001721	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODON :SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 3/0 S/AGUJA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	480	960	10.536	10.114.560
53	2646	11001738	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 0 C/AGUJA DE 3,5 CM. VARIACIÓN: + - 0,1 CM	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	3.402	6.804	11.966	81.416.664
54	2647	11001733	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N°2/0 C/AGUJA DE 2,5 CM. VARIACIÓN: + - 2 MM.	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	1.920	3.840	11.989	46.037.760
MONTO TOTAL: GUARANIES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO. IVA INCLUIDO.													947.845.984

EUROQUIMICA S.A Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

EUROQUIMICA S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	3909	11001371	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 2.5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	KENPORE-ROMSONS	INDIA	8.500	17.000	2.882	48.994.000
42	5787	11001446	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 10 X 10 CM (+ - 1)	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	720.000	1.440.000	395	568.800.000
43	5788	11001445	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 7.5 X 7.5 CM (+ - 1)	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	240.000	480.000	412	197.760.000
106	3903	11001655	42311505-003	VENDA ELÁSTICA:VENDA ELÁSTICA DE 10 CM X 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	19.200	38.400	4.675	179.596.800
107	3906	11001656	42311505-001	VENDA ENYESADA:VENDA ENYESADA 15 CM X 3 MTS DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	21.500	43.000	7.674	329.982.000
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS. IVA INCLUIDO													1.325.132.800

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS/DUSS

Abog. Derk Omar Krause
Mat. C.S.J. 18.565
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.982
Jefa de Farmacia
Depto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logistica

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

IMPORTEX SA Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

IMPORTEX S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ADVANCARE	PARAGUAY	36.000	72.000	3.958	284.976.000
MONTO TOTAL: GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL. IVA INCLUIDO													284.976.000

MATHER COMPANY SRL Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

MATHER COMPANY SRL

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ADVANCARE	NACIONAL	24.000	48.000	3.958	189.984.000
42	5787	11001446	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 10 X 10 CM (+ - 1)	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	APSA	NACIONAL	432.000	864.000	395	341.280.000
43	5788	11001445	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 7.5 X 7.5 CM (+ - 1)	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	NACIONAL	360.000	720.000	412	296.640.000
MONTO TOTAL: GUARANIES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL . IVA INCLUIDO													827.904.000

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
2	2451	11001198	42142523-001	AGUJAS HIPODERMICAS DESCARTABLE:AGUJA 27G A 28G X 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	96.000	192.000	CHINA	143	48.000	96.000	13.728.000
10	3707	11001256	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA: BOLSA RESPIRATORIA 1/2 LITRO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	78	156	CHINA	94.000	78	156	14.664.000
14	7003	11001295	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN: CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	400	800	CHINA	387.500	200	400	155.000.000
15	7001	11001294	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN:CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 7,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1.000	CHINA	242.000	150	300	72.600.000

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
D.G.M.I.S. / D.L.S.S.

Abog. Dera Omar Krause
Mat. C.S.J. 18.831

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Jefa de Enfermería
Dpto. de Medicina Crítica

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
26	2520	11001357	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSA PARA VÍA VENOSA CENTRAL PEDIATRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL DOBLE LUMEN 4,5 A 5 FR.	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	1.675	3.350	CHINA	205.671	335	670	137.799.570
28	9690	11001338	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°20 DE POLIURETANO DE 30 A 32 MM DE LONGITUD MÁXIMA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	575.500	1.151.000	CHINA	2.953	287.750	575.500	1.699.451.500
29	3929	11001416	42142507-001	CATÉTER PARA PUNCION CON ALAS:EQ. PERICRANEAL N° 19	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	3.674	7.348	CHINA	580	3.674	7.348	4.261.840
30	3927	11001418	42142507-001	CATÉTER PARA PUNCION CON ALAS:EQ. PERICRANEAL N° 23	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	13.463	26.926	CHINA	580	3.674	7.348	4.261.840
40	2619	11000522	42301506-001	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR:ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PARA ADULTO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.686	3.372	CHINA	195.729	1.012	2.023	395.998.913
44	3917	11001448	42131611-002	GORRO QUIRÚRGICO: GORROS QUIRÚRGICOS NO ESTÉRILES	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	750.000	1.500.000	CHINA	153	450.000	900.000	137.700.000
65	3737	11001502	42241612-001	LLAVE DE 3 VÍAS: LLAVE DE 3 VÍAS DESECHABLE	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	645.000	1.290.000	CHINA	1.162	129.000	258.000	299.796.000
66	2772	11000568	42141607-002	ORINAL DE PLÁSTICO MASCULINO:ORINAL DE PLÁSTICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.300	2.600	CHINA	20.600	1.300	2.600	53.560.000
69	2948-1	11001591	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICO:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 30 PVC SILICONADA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	8.500	17.000	CHINA	2.031	5.100	10.200	34.592.200
70	2945-1	11001593	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICO:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 31 PVC SILICONADA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	7.500	15.000	CHINA	3.854	4.500	9.000	34.686.000
71	2947-1	11001597	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICO:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 33 PVC SILICONADA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	27.600	55.200	CHINA	3.854	27.600	55.200	212.740.800
80	3584	11000812	42182206-001	TERMÓMETRO DIGITAL:TERMÓMETRO CLÍNICO AXILAR	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	8.100	16.200	CHINA	14.816	8.100	16.200	240.019.200
86	3758	11001538	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 2,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	450	900	CHINA	8.877	90	180	10.397.860
87	10158	11001539	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 3 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	445	890	CHINA	5.168	445	890	4.599.520

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
D.G.M.I.S. / D.I.S.S.

Abog. Derlis Omar Alvarenga Ramirez
Mat. C.S.J. 18.931

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logistica

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Mayra Gaona
Reg. Prof. N°
Jefa de Enfermería UTIA - 2
Dpto. de Medicina Crítica

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
88	10159	11001541	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 3,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	240	480	CHINA	7.083	144	288	2.039.904
89	3760	11001542	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 3,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	885	1.770	CHINA	8.751	266	531	4.646.781
90	10160	11001543	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 4 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	345	690	CHINA	8.260	173	345	2.849.700
91	10161	11001545	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 4,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	675	1.350	CHINA	6.414	203	405	2.597.670
92	3762	11001546	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 4,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.090	2.180	CHINA	4.587	545	1.090	4.999.830
93	10162	11001547	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1.000	CHINA	8.500	250	500	4.250.000
94	6615	11001550	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 5,5 C/BALÓN,	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	455	910	CHINA	11.394	228	455	5.184.270
95	3765	11001551	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 6 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	410	820	CHINA	14.634	246	492	7.199.928
96	6616	11001552	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 6 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	735	1.470	CHINA	12.244	368	735	8.999.340
97	6617	11001553	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 6,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	2.400	4.800	CHINA	7.916	1.200	2.400	18.998.400
98	3767	11001556	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 7 SIN BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	495	990	CHINA	16.857	248	495	8.344.215
99	6620	11001559	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 8 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	4.680	9.360	CHINA	11.111	936	1.872	20.799.792
100	3531	11001404	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 1	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.600	3.200	CHINA	13.405	640	1.280	17.158.400
101	3534	11001405	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 1/4	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.405	2.810	CHINA	10.000	843	1.686	16.860.000
102	3533	11001406	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 5/8	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.845	3.690	CHINA	10.000	1.107	2.214	22.140.000
MONTO TOTAL: GUARANIES TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES. IVA INCLUIDO.														**3.654.125.473**

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
D.G.M.I.S. / D.I.S.S.

Abog. Perla Omar Krause
Mat. N° 11.111
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaria del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.932
Jefa de Enfermería Unid. 2
Dpto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

000006

TOP MEDICAL S.A Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

TOP MEDICAL S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
28	9690	11001338	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 20 DE POLIURETANO DE 30 A 32 MM DE LONGITUD MÁXIMA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	575.500	1.151.000	INDIA	2.953	172.650	345.300	1.019.670.900
65	3737	11001502	42221612-001	LLAVE DE 3 VÍAS: LLAVE DE 3 VÍAS DESECHABLE	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	645.000	1.290.000	INDIA	1.162	193.500	387.000	449.694.000
85	3757	11001537	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 2 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	195	390	INDIA	11.815	59	117	1.382.355
86	3758	11001538	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 2,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	450	900	INDIA	8.877	135	270	2.396.790
90	10160	11001543	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 4 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	345	690	INDIA	8.260	104	207	1.709.820
91	10161	11001545	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 4,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	675	1.350	INDIA	6.414	338	675	4.329.450
93	10162	11001547	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1.000	INDIA	8.500	150	300	2.550.000
94	6615	11001550	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5,5 C/BALÓN,	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	455	910	INDIA	11.394	137	273	3.110.562
97	6617	11001553	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 6,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	2.400	4.800	INDIA	7.916	720	1.440	11.399.040
99	6620	11001559	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 8 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	4.680	9.360	INDIA	11.111	1.404	2.808	31.199.688
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO. IVA INCLUIDO														1.527.442.605

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Seccion Planificacion de Suministro de Salud
DGMIS / DLSS

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.9..
Jefa de Enfermería UTIA - 2
Dpto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Abg. Deni Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

AO POTI S.A.Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

AO POTI S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
1	6941-1	11000421	42191501-001	AEROCAMARA:AEROCAMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - INFANTIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	22.419	11.775	23.550	527.967.450
9	4048	11000429	42181515-009	BANDEJA PARA TOMA DE MUESTRA: BANDEJA P/ TOMA DE MUESTRA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	COMINSA	PARAGUAY	455.400	540	1.080	491.832.000
20	2534	11001322	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN :CATÉTER DE SUCCIÓN N° 12 CON CONTROL DE FLUJO	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	1.920	4.900	9.800	18.816.000
21	2535	11001323	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN N° 14 CON CONTROL DE FLUJO	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	1.894	14.200	28.400	53.789.600
22	2536	11001324	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN N° 16 CON CONTROL DE FLUJO	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	2.152	7.200	14.400	30.988.800
62	4388	11001501	41104102-003	LANCETA DESECHABLE: LANCETAS P/ TOMA DE SANGRE	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	520	27.500	55.000	28.600.000
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA. IVA INCLUIDO.													1.151.993.850

ENDOTERAPIA SRL.Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

ENDOTERAPIA SRL

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
1	6941-1	11000421	42191501-001	AEROCAMARA:AEROCAMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - INFANTIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	39.250	78.500	ENDOMED	CHINA	22.419	7.850	15.700	351.978.300
9	4048	11000429	42181515-009	BANDEJA PARA TOMA DE MUESTRA: BANDEJA P/ TOMA DE MUESTRA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	900	1.800	COMINSA	PARAGUAY	455.400	360	720	327.888.000
MONTO TOTAL: GUARANIES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS. IVA INCLUIDO.															679.866.300

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION EN EL INFORME PARCIAL CORRESPONDIENTE A LA RCA N° 022-031/25, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 58/23 "ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183" ID. 422.595 POR UN MONTO TOTAL DE (37.169.315.356) GUARANIES TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS. IVA INCLUIDO.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMSIDLSS

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.811
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.952
Jefa de Enfermería C.D. - 2
Dpto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

2025-07-05 09:10:37.300384-03

Proveedores

Inicio /
Proveedores

AO POTI

Nombre Fantasía	Razón Social	RUC	Tipo de Proveedor	Estado	Inscripción	Acciones
	AO POTI S.A.	80029151-4	S.A.	ACTIVO	Inscripto en el Registro de Proveedores	

Total de registros: 1

© 2025 - Todos los derechos reservados.